

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada anteayer, 8 de Setiembre, asistieron los señores, Alcalde, Meseguer (D. Fulgencio,) Marquez, Diaz Cassou, Casaldueiro, Almazan, Molina Marquez, Hernansaez, Sanchez, Illan, y Fontes, cuya mayoría son de oposicion.

Dióse lectura del acta la cual fué aprobada con la sola circunstancia de que se hiciera constar que los señores Casaldueiro y Diaz Cassou dijeron en la sesion anterior que el Sr. Hernandez del Aguila no podía ser secretario, pero que puede aspirar á más.

Leyóse una comunicacion del Sr. Gobernador referente á la ya histórica cuestion de la Puxmarina, encaminada á prevenir todos los obstáculos que puedan impedir el que en 1.º de Octubre próximo se reponga la toma de dicha acequia á su estado anterior; y para conducir esta cuestion con el tacto que exige nombraronse en comision á los señores Meseguer, Molina Marquez, Guirao (D. Ricardo) é Illan Gonzalez.

Se presentaron informadas varias cuentas y el Ayuntamiento les prestó su aprobacion.

La cuenta de bagajes pendiente tambien fué aprobada.

Un recurso de D. Juan Piqueras, sobre un asunto de aguas, pasó á la comision de policia rural.

Dos solicitudes para puestos en la plaza, pasaron á la comision respectiva.

Se acordó publicar los partes de los facultativos titulares, y la relacion de servicios de la guardia municipal.

El Sr. Marques hizo presente que habiendo estado de inspeccion de cárcel ha tenido ocasion de observar que se dá á los presos pobres un rancho malo y escaso, y propuso al Ayuntamiento varias medidas para mejorar este sarvicio.

El mismo señor Marques propuso que se está en el caso de revisar los acuerdos tomados por el Ayuntamiento para ver en los que han podido decidir los votos de los incapacitados, pues estos son nulos.

El Sr. Almazan dijo que descontando el voto del señor Soto, no resultan elegidos por mayoría los tenientes de alcalde.

Por último se acordó que se revisen los acuerdos en que haya intervenido algun incapacitado.

El Sr. Alcalde propuso la formacion de un presupuesto extraordinario para las obras del teatro, y así se acordó.

Se acordó tambien que se excite el celo de la comision que entiende en la reedificacion del cuartel, y que pertenezca á dicha comision el Sr. Diaz.

El Sr. Almazan recordó que hace un año dispuso el Ayuntamiento se hiciesen uniformes á los serenos, que todavía no se han hecho, y que convendría tener en cuenta la proximidad del invierno.

## LA SUPERSTICION.

Creemos los europeos que nuestra raza no es supersticiosa, mientras que las demás viven bajo el dominio de preocupaciones de todo género. Si esto es exacto —que nosotros no lo afirmamos ni lo negamos—habrá que convenir en que los pueblos que no pertenecen á la raza caucásica, comulgan con «molicos enteros,» porque acá en la culta Europa y en las naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion, hay muchas gentes que se precian de ilustradas, y que á pesar de toda su ilustracion comulgan diariamente con «ruedas de molino».

Y para probar que no hablamos «á ton-tas y á locas,» bastará citar algunas de las muchas ridículas preocupaciones y absurdas creencias que existen en casi todos los paises del viejo Mundo.

En algunas comarcas de Alemania se acostumbra enterrar un gallo vivo al comenzar la construccion de una casa, porque creen que ese sacrificio asegura la felicidad de los futuros habitantes de aquel edificio. ¿Qué opinan nuestros lectores de la «inocentada» de los compatriotas de Schiller y Goethe?

En Francia y en España, ninguna mujer y muy pocos hombres, toman parte en una comida, si el número de comensales es de trece, pues dicen que es irremisiblemente la muerte de alguno ó algunos (esto es indudable, porque al fin moriran todos.)

Hay hombres «de valor acreditado,» y que sin embargo no pasarían de noche por ciertos sitios, pues temen que salgan brujas y fantasmas.

El Mártes es considerado entre nosotros como dia aciago. Prueba al canto.

¿Quién es el novio que se atreve á proponer á su prometida celebrar su matrimonio en Mártes? No habrá enamorado tan temerario, porque se expondría á sabiendas á la ruptura de sus relaciones amorosas.

Estamos seguros de que ninguna de nuestras bellas lectoras se corta las uñas

en Viérnes, ni consienten que haya gato negro en su casa; pero en cambio muchas estarán dispuestas a oír de los lábios de una gitanilla en cualquier día de la semana la suerte que les está reservada en este valle de lágrimas, dando entero crédito á los augurios.

Aún podríamos continuar nuestra relación, pues hay sobrada materia no solo para un artículo de periódico, sino también para un libro voluminoso; por lo expuesto bastará, á nuestro juicio, para demostrar que los europeos, no obstante el grado de cultura á que hemos llegado, no estamos exentos de ciertas ideas supersticiosas que no se conciben bien con el decantado progreso de nuestra raza y de nuestro siglo.

El primer café público se estableció en Lóndres en 1652, bajo las circunstancias siguientes:

Un comerciante turco, llamado Edwards, trajo de Levante algunos sacos de café. Este turco tenía un criado griego que sabía prepararlo perfectamente. Al poco tiempo su casa se vió llena de curiosos que iban á ver ó á probar este nuevo brebaje. Deseoso de complacer á sus amigos, sin ser molestado continuamente, el comerciante permitió que su criado abriese un café y que vendiese esta bebida públicamente.

En esto tenemos otro ejemplo de los grandes resultados que nacen de causas al parecer insignificantes. El café se generalizó al poco tiempo en tales términos, que se le sujetó á un impuesto. En 1660 se pagaban cuatro peniques por cada nueve cuartillos de café preparado y vendido. Antes de 1732, el derecho que pesaba sobre el café era de dos chelines por libra, derecho que fué despues reducido á un chelin seis peniques, á cuyo tipo produjo por espacio de muchos años una renta de 10.000 libras por año.

Este derecho ha ido bajando gradualmente á medida que ha aumentado el consumo de este artículo, que ha llegado últimamente á la cantidad de 25 millones de libras anuales. Vea el lector el gran resultado que produjo la reunión de unos pocos amigos que en el año 1652 se reunían particularmente para tomar café.

### SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El Jueves próximo 14 del corriente desde las 11 á las 12 de la mañana, se admitirán proposiciones en

las Salas Consistoriales, ante la comisión mixta de Teatro, para el suministro de los materiales que á continuación se espresan y que serán entregados en el Teatro Romea con destino á las obras de reedificación del mismo.

Cal, el cargo de 30 quintales se fija como precio máximo para las proposiciones el de 23 pesetas; entendiéndose que el lucro que pueda resultar demás de un quintal en cargo será rebajado del importe.

Arena, con destino á la mezcla de la cal, cribada, limpia de tarquin, y de superior calidad, el metro cúbico, 3 pesetas.

Yeso, el cargo de 18 fanegas de clase superior, para lo cual se expresará en las proposiciones la yesera de que se trata de verificar el suministro, 10 pesetas 50 céntimos cargo.

Piedra rajada para cimientos, de buena clase, el metro cúbico 3 pesetas.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los que quieran hacer proposiciones, advirtiéndoles que las mejoras en las mismas deberán versar sobre rebaja de los tipos señalados,

Murcia 7 de Setiembre de 1879.—Pascual Abellán.

### NOTICIAS LOCALES.

Dice «El Puerto» de Aguilas:

«Telégramas de Lóndres desmienten la baja del plomo que habian anunciado algunos periódicos de provincia. El plomo español se cotizó en Lóndres el sábado último L. 14, 5, con tendencia al alza.»

El día 1.º de este mes, tomó posesion del cargo de Director de Sanidad de el puerto de Aguilas D. Jacinto Alcaraz y Alcázar.

Ha sido nombrado Administrador de Rentas estancadas de Aguilas D. Juan Romero Amorós.

Segun el parte del facultativo que asiste á la cura de la herida del diestro «Lagar-tija», resulta tener ésta cinco centímetros de profundidad y se halla situada bajo el pecho derecho, con una abertura de dos y medio á tres centímetros y en dirección oblicua ó sea de abajo á arriba.

Por ahora parece ser que no presenta mayor gravedad su estado.

El domingo pasado fué conducido á la última morada, el cadáver del que fué nuestro amigo D. Tomás Seiquer, antiguo y respetable comerciante de esta ciudad. Acompañamos á su familia en el dolor que experimenta por tan irreparable pérdida.

Las bandas de música de esta ciudad han hecho el gasto principal de esta feria. La

del Sr. Mirete, créese vulgarmente, que no ha estado pródiga de sus armonías en las noches de Glorieta: y la del Sr. Raya se ha presentado reforzada en su personal y con un estudiado repertorio. No hay como la competencia para el adelantamiento de todos.

La nueva clase de seminaristas que el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis va á admitir en el seminario, no tiene mas objeto que el de dar enseñanza y sostenimiento gratis á aquellos pobres que teniendo vocacion no tengan absolutamente recursos para llegar á la dignidad del sacerdocio.

Elogiamos el propósito.

Hemos recibido un comunicado suscrito por D. Gabriel Rex, cabo de municipales de la villa de la Union, refutando nuestras afirmaciones sobre la detencion de D. Antonio Cánovas. Como la persona que nos enteró del suceso, no creemos nos engañara, y como ademas no nos consta la autenticidad del comunicado, dejamos de publicarlo, maxime cuando el que firma no ha sido siquiera aludido por nosotros.

Damos las mas expresivas gracias al entendido escritor, que con el pseudónimo de «El Buñolero» nos ha favorecido con las dos imparciales y discretas revistas de toros, que ya conocen nuestros lectores. Para el año que viene, cuénte con la silla y la representacion de EL DIARIO, en la fiesta taurina, de cuya crítica tan competente se muestra.

Anteayer ingresó en el hospital, herido de un tiro, aunque no de gravedad, un vecino de Cartagena, que, á lo que parece, riñó con otro en el Barrio de San Benito. Es la única desgracia, ocurrida en esta feria, de que tenemos noticia.

Ayer se vendió el trigo en el Almudí desde 63 á 69 reales faega, y la cebada de 31 á 32 reales. En la estacion del ferrocarril se compra la cebada á 29 reales.

Ayer terminamos la publicacion de la bonita leyenda murciana titulada «La Mano Negra». La hemos recibido por el correo interior, y nos es desconocido su autor, por lo que, desde aquí, le damos las gracias y le ofrecemos nuestras columnas para que siga honrándolas con sus trabajos literarios, en lo que le reconocemos un favor

## ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MURCIA.

SECCION DE LISTA.

Cartas detenidas por falta de franqueo, el dia 6 Setiembre de de 1879.

- Núm. 58.—D.<sup>a</sup> María Bueno.—Burjasot, (Valencia.)  
 59.—D.<sup>a</sup> Teresa Cuadrado,—Aljucer, (Murcia).  
 60.—D. José Rodriguez.—Nacimiento, (Murcia).  
 61.—D. Ruperto Mirales.—Lorquí, (Murcia).  
 62.—José Babra.—Cádiz.  
 63.—D. Juan de Dios Torralva.—Granada.  
 64.—D.<sup>a</sup> Silvestra Gavaldon.—Zaragoza.  
 65.—D. Nicolás de Sola.—Mojacar, (Almería).  
 66.—D. Francisco Martinez.—Macacl, idem.  
 67.—D. José Belda, —Cartagena.

Murcia 7 de Setiembre de 1879.—El Administrador principal, Miguel G. de Cisneros.

«La Biblioteca Encicoplédica Popular Ilustrada» acaba de publicar el tomo 17 de la coleccion, constituido por el «Manual de Cultivo Agrícola», por D. Eugenio Plá y Rave, Ingeniero de montes.

Es indudable que este «Manual», eminentemente práctico y de un método y claridad extraordinaria, está llamado á alcanzar gran fortuna entre nuestros labradores, y para que pueda juzgarse de lo útil é interesante, que es, ponemos á continuacion el índice de las materias que contiene.

«Meteorología».—Atmósfera, luz, calor, meteoros acuosos, pronósticos vulgares del tiempo.

«Climatología».—Zonas climatológicas, region de las aurantiáceas, del olivo, de la vid y de las coníferas.

«Agrología».—Terreno general, arcilloso, silíceo y calizo; humos ó mantillo.

«Mejoras».—Arena, arcilla, cal, yeso, saneamientos y riegos, etc.

«Abonos» minerales, vegetales, animales y mixtos ó estiércoles.

Material agrícola, labores, siembras y plantaciones, recoleccion y conservacion, barbechos y alternativa de cosechas.

«Plantaciones alimenticias».—Trigo, centeno, cebada, avena, etc.

«Legumbres».—Judias, habas, garbanzos, guisantes, lentejas, etc.

«Hortalizas».—Col, lechuga, escarola, apio, cardo, alcachofas, espárragos, pimientos, tomates y melon.

«Plantas forrajeras».—Prados naturales, mixtos y artificiales, etc.

«Plantas industriales».—Lino, cáñamo, esparto, rubia, azafran, añil, alazor, etc.

Consta el volumen de 256 páginas en 8.º, en igual papel y forma que los publicados anteriormente, cuesta cuatro reales el tomo, y los tomos sueltos seis reales. vendiéndose en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.—Murcia, imprenta del DIARIO.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—San Nicolás de Tolentino er. y cf.  
VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por  
D. FRANCISCO SANDOVAL Y SU HIJO,  
misas de hora.

**COSAS VÁRIAS.****CANTARES.**

Tienes una cinturita  
tan delgada, que parece  
un clavel en la maceta  
que con el aire se mece.

En el valle no hay un talle  
como el que tiene mi prima,  
ni cuerpo mas sandunguero  
ni cara mas peregrina.

Con ese cuerpo gitano  
y ese modito de andar,  
tiene V. mas hombres muertos  
que arenas tiene la mar.

**PENSAMIENTOS.**

Las heridas de la calumnia, por muy bien que cieren, siempre muestran ancha cicatriz.

- La resta del precepto es larga; la del consejo corta.
- Casí todas las opiniones, son pasiones en lucha.
- No hay mañana que no se convierta en ayer.
- El que no es altanero, jamás descende á la categoría de bajo.

**ANECDOTAS.**

Una mujer escribía á su amante que la olvidaba por otra:

—¡Infame! Si se pudieran escribir los palos, leerías mis cartas con las espaldas.

Reprendía un oficial á un soldado porque, hallándose de centinela, habia matado de un bayonetazo al perro de la «comandanta», y le gritaba:

- Por qué hizo Vd. esa barbaridad?
- Mi teniente, —respondió el soldado;— porque vino á morderme.
- Haberle dado con la culata, si acaso.
- Sí, señor: pero es que él no vino á morderme con la cola.

Peleaban unos rateros al verificar el reparto de la cantidad «recaudada», y uno de ellos dijo con grave entonación:

- Cabayeros, que haíga delicieza.

*Solucion á la charada anterior.*

**A-CÉ-MI-LA.**

No me des con «prima» «dos»;  
«dos» «tercera» si lo admito;  
y un apellido es el «todo»,  
de un Juan que es muy conocido.

**ANUNCIOS.****Á LA ESPIGA DE ORO.**

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expendiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país.

Igualmente se sigue expendiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 7 cuartos libra y 14 reales tabla; advirtiendo que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

**PLATERIA DE REDONDO.****FÉRIA. CASETA NUM. 10.**

Este antiguo y acreditado comerciante de esta ciudad ofrece al público un variado surtido de alhajas de todas clases, y géneros de platería, en su parada de la Féria número 10, á los precios mas económicos y garantizando la buena ley y la esmerada construcción de cuanto expenda. Mas barato que nadie.

REDONDO, CASETA NÚM. 10.

**ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**AL MADRILEÑO.**

Gran Establecimiento en artículos de tiro para Coche, y en Sillería para montar, y todo lo concerniente á este artículo.

7. TRAPERIA. 7.

**NUEVO TALLER DE MARMOLISTA**

DE JOSÉ IRLES,

calle de Ruiperez, (antes Mulas), núm. 4. Murcia.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer á este respetable público cuantos objetos se le pidan de marmol de las fábricas y canteras de Macael, como son: lápidas sepulcrales, blancas y negras de marmol Beljica de primera clase, mausoleos, escaleras macizas y sencillas, lavabos, baños, pilas bautismales, idem para agua bendita, agua-maniles, fuentes, jardineras, repisas, pavimentos, chimeneas, fregaderos, morteros, tabletería labrada y sin labrar, y cuanto se quiera concerniente al ramo de marmolería.

La obra que se le encargue sujeta á medida fija se confeccionará con suma exactitud y premura.

Los precios serán muy arreglados como podrán juzgar las personas que le honren con su confianza.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, San Nicolás, 6.